

PROCEDIMIENTO COIE/PRO-005 GESTION OBSERVATORIO DE EMPLEO

	ELABORA	REVISA	APRUEBA
FECHA	09/05/2019	04/03/2020	
FIRMA	Director COIE	Técnicos COIE	Vicerrectora Estudiantes y Empr.

Índice

1. OBJETO.....	3
2. ALCANCE	3
3. REFERENCIAS	3
4. DIRECTRICES	3
5. REGISTRO Y ARCHIVO	4
6. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.....	4

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que se debería obtener, analizar y difundir la información sobre la inserción laboral de los titulados de la UC, con el propósito de garantizar que esta información sea conocida y valorada en las evaluaciones institucionales y planes de mejora de la Universidad de Cantabria.

2. ALCANCE

El seguimiento de la inserción laboral se aplica a todas las titulaciones oficiales de la UC.

3. REFERENCIAS

- Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El valor estratégico de este servicio es de 3 en una escala de 1 a 5.

4. DIRECTRICES

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, a través del "Servicio de Garantía Interno de Calidad", realiza estudios sobre la inserción laboral de los titulados de la UC, que además aportan información sobre su grado de satisfacción con los estudios, en base a un proceso definido e implantado.

Para cada estudio se establecen los indicadores más relevantes relacionados con las diferentes titulaciones como:

- La situación de empleo de los titulados.
- La relación del empleo obtenido con la titulación cursada.
- El tiempo que tardaron en encontrar su primer empleo
- La satisfacción con el empleo obtenido.
- La ayuda que ha supuesto la titulación obtenida a la hora de encontrar el empleo

Estos estudios se realizan sobre un amplio muestreo de egresados de todas las titulaciones impartidas por la UC, a los que se encuesta vía web en base a un cuestionario preparado y validado.

5. REGISTRO Y ARCHIVO

El registro y archivo de la documentación que se genere será responsabilidad del COIE y se llevará a cabo en cualquiera de las formas que hay establecidas, papel, electrónico, SharePoint. En el supuesto de solicitudes, cada una de ellas deberá estar acompañada de toda la documentación que se genere respecto de ésta.

Evidencia	Soporte	Responsable	Tiempo de conservación
Modelos de Encuestas	Papel / Informático	Vic. de Ordenación Académica y Profesorado	6 años
Informe Técnico General de cruce de datos con el SCE e INSS	Papel /Informático	Observatorio de empleo	6 años
Informe Técnico por Centro y Titulación de cruce de datos con el SCE e INSS	Papel /Informático	Observatorio de empleo	6 años
Transmisión de los resultados	Papel / Informático	Vic. de Ordenación Académica y Profesorado	6 años
Documentos acreditativos de la difusión de los resultados	Papel e informático	Vic. de Ordenación Académica y Profesorado	6 años
Informe de revisión del procedimiento	Papel e informático	Observatorio de empleo	6 años

6. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

Todos los procedimientos que supongan actividades o servicios que se presten a estudiantes y egresados de la UC relacionados con su empleabilidad.



COIE/PRO-005 Gestión Observatorio de Empleo

